



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE TRUJILLO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 398 - 2026 - MPT

Trujillo, 04 MAY 2026

VISTOS: El Oficio N° 368- 2026-MPT/GGRD, Informe Legal N° 963-2026-MPT/OGAJ, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), los Gobiernos Locales son responsables de conducir y ejecutar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su jurisdicción;

Que, mediante Resolución de Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres N° 012-2025-PCM/SGRD, se aprobaron los "Lineamientos para la constitución y funcionamiento de la Plataforma de Defensa Civil -PDC en los gobiernos regionales y locales", los cuales establecen disposiciones para la constitución y funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil -PDC, en los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales como espacio de apoyo y articulación de los GTGRD, para la preparación, respuesta y rehabilitación;

Que, el Decreto Supremo N° 060-2024-PCM, que modifica el Reglamento de la Ley N° 29664, las Plataformas de Defensa Civil funcionan en los ámbitos jurisdiccionales regionales y locales, su participación es obligatoria, a través de sus representantes, formulan propuestas y normas relativas a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación;

Que, resulta necesario aprobar la Agenda Anual de Reuniones 2026 de la Plataforma de Defensa Civil (PDC) de la Municipalidad Provincial de Trujillo, articulada al Cronograma de Trabajo de las Sesiones Ordinarias, con el objeto de establecer las acciones de apoyo al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres -GRD en los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación;

Que, mediante Oficio N° 368-2026-MPT/GGRD, el Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres, en su calidad de Secretario Técnico del Grupo de Trabajo de la GRD, remite el Informe N° 021-2026-MPT/GGRD/DGSB en el que informa que se ha llevado a cabo la primera reunión ordinaria de Plataforma de Defensa Civil (PDC) y propone la aprobación de la Agenda de las sesiones de PDC, el Plan de Trabajo Anual de la PDC y el Reglamento Interno de Funcionamiento de PDC, generándose el Acta N° 01-2026-MPT-PDC en la cual se da por instalada la Plataforma de Defensa Civil y la validación de los instrumentos técnicos específicos;

Que, mediante Informe Legal N° 963-2026-MPT/OGAJ, el Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica emite opinión legal al respecto, concluyendo expresamente lo siguiente:

"De conformidad con lo establecido en los artículos 20° y 43° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y modificatorias, así como los "Lineamientos para la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres - GTGRD", aprobados por Resolución de Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres N° 014-2025-PCM/SGRD, de fecha 22 de diciembre de 2025; resulta PROCEDENTE emitir el acto administrativo que resuelva APROBAR el Reglamento Interno de Funcionamiento de PDC-MPT, Plan de Trabajo Anual de PDC-2026-MPT y Agenda de PDC-2026 de la Municipalidad Provincial de Trujillo".

Por lo antes expuesto y, en ejercicio de las facultades y competencias conferidas por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y demás normas conexas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la AGENDA ANUAL DE REUNIONES 2026 DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL (PDC) de la Municipalidad Provincial de Trujillo, la misma que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE TRUJILLO

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER, que la Secretaria Técnica del GTGRD y Plataforma de Defensa Civil realice las coordinaciones necesarias para la convocatoria, desarrollo y seguimiento de los acuerdos adoptados en las reuniones programadas.

ARTÍCULO TERCERO. -ENCARGAR a la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres el cumplimiento y monitoreo de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR lo dispuesto en la presente Resolución de Alcaldía a las partes involucradas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



C.c.
GM
GGRD
Interesados
archivo
lcr1



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

Abog. Mario C. Reyna Rodríguez
Alcalde

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO



AGENDA PDGP MPT-2026

AGENDA ANUAL DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL PROVINCIAL GESTIÓN REACTIVA



Agenda aprobada mediante Resolución de Alcaldía N° 398.-2026-MPT

GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



AGENDA ANUAL 2026**REUNIONES DEL ALCALDE CON LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL PROVINCIAL (PDCP)**

Base legal: Ley N°29664 - Ley que crea el SINAGERD y su modificatoria D.S. N°060-2024-PCM, Resolución de Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres N°012-2025-PCM/SGRD

1. OBJETIVO GENERAL

Participar en apoyo del gobierno local en las actividades que se desarrollen en el marco de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación, mediante reuniones periódicas de la PDCP, como parte del SINAGERD.

2. AGENDA ANUAL – PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL PROVINCIAL (PDCP)

AGENDA DE PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL (PDC) PROVINCIAL DE TRUJILLO					
CALENDARIO DE REUNIONES PARA EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO ANUAL (PTA)					
Ejercicio Fiscal 2026					
Ítem	Reunión	Mes	Fecha	hora	Agenda
1	Primera reunión de PDC	Marzo	31/03/2026	2:00 p. m.	Instalación de la PDC
2					Reglamento Interno de la Plataforma de Defensa Civil Provincial
3					Plan de Trabajo Anual de la Plataforma de Defensa Civil incluye la conformación de comisiones (Preparación, Respuesta, Rehabilitación) y el cronograma anual para su aprobación.
4					Aprobación del calendario de reuniones para el seguimiento del Plan de Trabajo Anual de PDC
5	Segunda reunión de PDC	Mayo	28/05/2026	10:00 a.m.	Plan de Gestión Reactiva (formulación y seguimiento)
6					Actualización del cronograma de capacitaciones del Plan de Educación Comunitaria (PEC-GRD) y fortalecimiento de capacidades"
7					Inicio de recopilación de escenarios de riesgo
8					Evaluación de inventario de capacidades humanas, organizativas, técnicas, equipamiento e infraestructura
9					Evaluación de la operatividad de los hidrantes contra incendio en el distrito y provincia de Trujillo
10					Evaluación de red de comunicaciones y SAT
11	Tercera reunión de PDC		29/05/2026	10:00 a.m.	1er Simulacro: Viernes 29 de mayo - 10:00 a.m. (Conmemoración del sismo de 1970).
12	Cuarta reunión de PDC	Agosto	14/08/2026	3:00 p.m.	2do Simulacro: Viernes 14 de agosto - 3:00 p.m..
13			27/08/2026	10:00 a.m.	Evaluación de rehabilitación (servicios básicos, EPS)



14	Quinta reunión de PDC				Evaluación de medios de vida y responsabilidades
15					Coordinación interinstitucional para restablecimiento de servicios públicos y la normalización progresiva de los medios de vida
16	Sexta reunión de PDC	Octubre	13/10/2026	8:00 p.m.	3er Simulacro: Martes 13 de octubre - 8:00 p.m.
17	Séptima reunión de PDC		29/10/2026	10:00 a.m.	Evaluación parcial del PTA PDC - 2026
18					Coordinación ejecución de la simulación para implementación de mecanismo de continuidad operativa y posterior simulacro nacional
19					Inicio del Plan de Trabajo Anual de la PDC del siguiente año
20	Octava reunión de PDC	Diciembre	11/12/2026	10:00 a.m.	Aprobación del informe anual
21					Remisión a INDECI
					Aprobación del nuevo Plan de Trabajo Anual de la PDC 2027

